REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

ESTADO ELECTRONICO No. 072

agosto 28 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	**54001334001020170001200**	REPARACION DIRECTA	KATERINE LEON BONILLA Y OTROS	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION	**Auto fija fecha audiencia y/o diligencia** Teniendo en cuenta solicitud de aplazamiento de audiencia inicial fijada para el dia 28 de agosto de 2018 a las 09:00 a.m. por parte del apoderado de la parte demandante, considera el Despacho procedente aplazar audiencia fijada y señalar como nueva fecha y hora para la realización de audiencia de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, el día doce (12) de octubre de la presente anualidad a las 09:30 de la mañana.		*27/08/2018*

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 28 de agosto de 2018 a las ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 28 de agosto de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)

JULIO CESAR MONCADA JAIMES

Secretario

SECRETARÍA